

AYUNTAMIENTO DE REINOSA

CVE-2017-1345 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación, para la contratación del servicio de atención a domicilio municipal. Expediente 962/2016.*

Por la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Reinosa, en sesión celebrada el día 12 de diciembre de 2016, se aprobó el expediente, incluyendo el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas que han de regir el procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación, para la contratación del Servicio de Atención a Domicilio Municipal (SADM) del Ayuntamiento de Reinosa (Cantabria), disponiendo asimismo la apertura del procedimiento de adjudicación.

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Reinosa.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 962/2016.
- d) Perfil del Contratante: www.contrataciondelestado.es

2. OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Descripción del objeto: Servicio de Atención a Domicilio Municipal (SADM) del Ayuntamiento de Reinosa (Cantabria).
- b) Número de referencia CPV: 85300000.
- c) Plazo de ejecución: Un año, a contar desde la firma del contrato, prorrogable por un año más.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, con varios criterios de adjudicación, conforme al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN, TIPO DE LICITACIÓN POR HORA Y VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.

- a) Presupuesto base máximo (para un año): 243.000,00 euros, IVA excluido, siendo el IVA (4 %) a repercutir de 9.720,00 euros, lo que hace un total de 252.720,00 euros.
- b) El tipo de licitación por hora efectivamente trabajada en los domicilios de los beneficiarios es el siguiente (mejorable a la baja): 12,46 euros/hora, IVA excluido, siendo el IVA (4 %) a repercutir de 0,50 euros/hora, lo que hace un total de 12,96 euros/hora.
- c) Valor estimado del contrato: 486.000,00 euros, IVA excluido.

5. GARANTÍAS.

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: 5% del presupuesto base de licitación.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Reinosa, oficinas generales.
- b) Domicilio: Plaza de España, 5.
- c) Localidad y código postal: Reinosa 39200.

LUNES, 20 DE FEBRERO DE 2017 - BOC NÚM. 35

d) Teléfono: 942 750 262.

e) Telefax: 942 751 147.

f) Perfil del Contratante:

<https://contrataciondelestado.es/>

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente (inclusive) al de la publicación del anuncio de esta licitación en el Boletín Oficial de Cantabria.

7. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

a) Fecha límite de presentación: En horario de 9,00 a 14,30 horas, durante el plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente (inclusive) al de la publicación del anuncio de esta licitación en el Boletín Oficial de Cantabria.

b) Documentación a presentar: La exigida en la cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Criterios de adjudicación: Los indicados en la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares (criterios evaluables de forma automática mediante aplicación de fórmulas: Oferta económica, hasta 70 puntos, y mejoras ofertadas, hasta 10 puntos; criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor: memoria técnica, hasta 20 puntos).

d) Lugar de presentación:

1ª. Entidad: Ayuntamiento de Reinosa, oficinas generales.

2ª. Domicilio: Plaza de España, 5.

3ª. Localidad y código postal: Reinosa 39200.

8. REQUISITOS DE SOLVENCIA DEL CONTRATISTA.

Los licitadores deberán aportar la documentación acreditativa de la solvencia económica y financiera, técnica y profesional, de conformidad con lo establecido en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. APERTURA DE LAS PROPOSICIONES.

a) Entidad y lugar: Ayuntamiento de Reinosa, salón de Plenos (los actos públicos).

b) Domicilio: Plaza de España, 5.

c) Localidad: Reinosa.

d) Fechas: Ver cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. OTRAS INFORMACIONES.

Ver pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

11. GASTOS DE ANUNCIO.

Por cuenta del adjudicatario, hasta un máximo de 800 euros.

12. DIRECCIÓN DE INTERNET DEL PERFIL DE CONTRATANTE:

<https://contrataciondelestado.es/>

Reinosa, 9 de febrero de 2017.

El alcalde-presidente,

José Miguel Barrio Fernández.